

UGT acaba de celebrar en Barcelona su 130 aniversario. “Tenía todo el sentido del mundo empezar la celebración en la ciudad donde el sindicato se fundó”, señala a **EL NUEVO LUNES** este asturiano y catalán de adopción para el que el conflicto catalán sólo se puede resolver construyendo

puentes. Pepe Álvarez considera además un asunto prioritario el de las pensiones que, a su juicio, se deben financiar también con impuestos. En cuestiones de empleo, advierte de que los puestos de trabajo que se crean “son temporales, precarios y volátiles”

Pepe Álvarez, secretario general de UGT

“Reclamamos cambios normativos en contratación, despido y negociación colectiva”

■ Ana S. Arjona

— **UGT acaba de celebrar en Barcelona su 130 aniversario. La historia reciente de España no se entendería sin el sindicato. ¿No es así?**

— A mí me gusta decir que en las conquistas del movimiento sindical han participado muchas personas y muchas organizaciones, pero también que detrás de cada una de esas conquistas siempre ha habido un ugetista empujando para conseguir esas mejoras. UGT es el primer sindicato creado en España y segundo de toda Europa, tras las Trade Unions británicas. Somos conscientes de que seguramente nos hemos equivocado en muchas ocasiones, pero también que las grandes conquistas sociales y laborales en nuestro país han ido de la mano de algún sindicalista de UGT.

— **Ha sido Barcelona, donde se fundó el sindicato, la que ha acogido los actos. ¿Tiene un significado especial por la situación que se vive en Cataluña?**

— Tiene que ver con el hecho de que realmente el Sindicato se fundó en Barcelona. Había muchas organizaciones obreras, especialmente en Cataluña y Madrid, pero comprendieron que necesitaban unirse, organizarse y actuar conjuntamente.

Las sociedades obreras de Mataró fueron las promotoras de la convocatoria del congreso del que, finalmente, acabó naciendo UGT. Por eso tenía todo el sentido del mundo empezar la celebración de este 130 aniversario en Barcelona, el 12 de agosto, el mismo día de su fundación, pero durante todo un año a partir de esa fecha tenemos previsto llevar la celebración, el debate y la reflexión por todo el país.

— **Usted es asturiano y catalán de adopción. ¿Entendió en su momento que se criticara que el sindicato participara en una manifestación en favor de los presos soberanistas?**

— Aquella manifestación no estaba convocada para pronunciarnos sobre los presos. Nosotros lo que creíamos, y creemos, es que hay que poner soluciones a la situación que se vive en Cataluña y en España, que había que tender puentes que facilitaran el diálogo y el entendimiento. Ahora la situación ha cambiado, pero en aquel momento, estábamos en desacuerdo con el unilateralismo de las fuerzas independentistas de Cataluña pero también con el inmovilismo del Gobierno. Y eso era lo que se pedía, o al menos lo que nosotros pedíamos con la convocatoria de aquella manifestación, y como se podía leer en el manifiesto de la misma: construir puentes y hacer un llamamiento a la normalidad.

— **¿Qué le parece cómo está enfocado el Gobierno de Pedro Sánchez el conflicto catalán?**

— Hasta el momento parece que ha



AL TIMÓN

Pepe Álvarez nació en Belmonte (Asturias) el 20 de marzo de 1956. Cursó estudios de Formación Profesional y en 1975 se trasladó a Barcelona para trabajar en Alstom.

Aquel mismo año se afilia a la Unión General de Trabajadores. Aquí es donde tiene el primer contacto con la lengua y la realidad social catalana y es cuando se interesa por aprender la lengua del país. En 1978 se convierte en secretario de

Organización de la Federación del Metal de la UGT de Catalunya. En 1989 es nombrado presidente de la Comisión Gestora de la UGT de Catalunya, y en mayo de 1990 el VIII Congreso de la UGT de Catalunya lo elige secretario general, cargo para el que es reelegido en los seis congresos posteriores.

Convencido de la importancia de las redes sociales, Pepe Álvarez es el primer dirigente sindical que creó su propio blog para impulsar la

presencia del sindicato en internet y la comunicación audiovisual sindical. En esta línea, propició la creación de Canal-UGT en la UGT de Catalunya.

El 42 Congreso Confederado de la UGT celebrado en Madrid en marzo de 2016, lo eligió secretario general. Un cargo que le deja poco tiempo para disfrutar de su afición por la música, la poesía, el teatro y también por montar en bicicleta, hacer senderismo y esquiar.

marcado una línea de búsqueda de diálogo y de espacios de entendimiento que era enormemente necesaria. Hace falta que el compromiso sea de todos y limpio de intereses electorales cortoplacistas, que no resultan en absoluto de utilidad para manejar una cuestión tan compleja y tan delicada como esta.

— **¿Qué opina de que la oposición tumbara en julio el techo de gasto y los objetivos de déficit?**

— UGT no comparte la postura de la oposición porque considera que es hora de dejar atrás los recortes y las políticas de austeridad y apostar por unos Presupuestos Generales del Estado para 2019 que sean expansivos, faciliten un reparto equitativo de la riqueza y refuercen el Estado de Bienestar.

— **El anuncio de la subida de impuestos a la banca y las tecnológicas, ¿es una buena opción para**

sostener las pensiones?

— El problema de nuestro sistema de pensiones es sobre todo de ingresos. De hecho, nuestro país gasta menos en pensiones -en porcentaje del PIB- que otros países de nuestro entorno y por ello, es imprescindible revisar, de manera inmediata, las fuentes de financiación, de forma que las pensiones se financien no solo con cotizaciones sino también con impuestos.

Se trata de crear una cesta de impuestos de carácter finalista, -entre los que podrían figurar el impuesto a la banca, a las tecnológicas y al uso de robots que puedan sustituir a personas en puestos de trabajo-, que permitiría además alimentar el mermado Fondo de Reserva. Pero fundamentalmente lo que habría que hacer de inmediato, es mejorar el empleo. Una economía basada en la precariedad laboral es el primer riesgo para la sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones.

“Sin bonificaciones, con destope de cotizaciones y financiación los PGE, el déficit de la Seguridad Social bajaría en 15. 500 millones”

— **¿Cómo hay que erradicar el actual déficit del sistema?**

— Para erradicar el actual déficit de la Seguridad Social, disparado desde 2012 por el uso indebido de sus fondos, entre otras cosas, es necesario acabar con las bonificaciones a la contratación de las empresas, financiar los gastos de la Seguridad Social desde los Presupuestos Generales del Estado (como el resto de los ministerios y organismos públicos) y destapar las bases de cotización.

Sólo con estas tres medidas podría obtenerse cerca de 15.500 millones de euros para acabar con el déficit de la Seguridad Social. Un déficit que se ha incrementado, de manera alarmante, en los últimos años debido a las nefastas políticas del Gobierno del Partido Popular, entre ellas la reforma laboral que ha precarizado el empleo con el subsiguiente daño a las arcas de la Seguridad Social.

— **El mercado laboral sorprendió en primavera porque en solo tres meses se habían creado 469.900 empleos. Se mire por donde se mire, hay que irse casi 10 años atrás para encontrar cifras parecidas.**

— Pero es que no basta con cantidad, hay que ver la calidad de ese empleo y como venimos denunciando, mes tras mes, los puestos que se crean son sumamente temporales, precarios y volátiles. Además, el empleo que se crea está muy sujeto a actividades estacionales. Nuestra tasa de temporalidad registra valores máximos con el 26,8% de los asalariados, sigue creciendo el trabajo a

tiempo parcial, en su mayor parte involuntario (porque no se ha encontrado un trabajo a tiempo completo), y lo que es más grave persiste un desempleo estructural de larga duración. Hay que destacar, además, que la tasa de cobertura al desempleo ha caído desde 2010 en más de 25 puntos hasta situarse en el 56%. Tras cuatro años consecutivos de crecimiento económico, todavía persiste la figura del trabajador pobre, aquel que, pese a trabajar, no puede cubrir gastos básicos, ni llegar a fin de mes.

— **En junio firmaron el acuerdo salarial con la patronal, un acuerdo que fue complicado de alcanzar. ¿Supone un punto de inflexión, un antes y un después de la crisis?**

— La firma del IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva inicia un camino nuevo que nos tiene que llevar a la recuperación real para la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas. Hay que destacar que este acuerdo se alcanzó después de un largo periodo sin consensos y ha sido fruto de una negociación muy tensa.

Es un acuerdo imprescindible como mecanismo para romper el desequilibrio económico generado por la reforma laboral de 2012, enviando dos mensajes inequívocos a los negociadores de los convenios: por un lado, que los salarios deben crecer de manera generalizada y en un porcentaje suficiente (en torno al 3%), que posibilite que ganen poder de compra en todo el período; y por otro, la imperiosa necesidad de dignificar los salarios más bajos, situándolos en una cuantía mínima de 1.000 euros al mes en 2020, con 14 pagas.

— **Con este acuerdo se reanuda el diálogo social con el Gobierno, ¿cuáles son las cuestiones prioritarias?**

— Aún está por fijar el índice, contenido y prioridades del diálogo social. No obstante, en los encuentros que han mantenido los interlocutores sociales con el Gobierno en La Moncloa ha habido un intercambio de impresiones sobre distintos temas prioritarios y que tienen que ver con políticas activas de empleo, la protección por desempleo, las pensiones, la negociación colectiva o la necesidad de recuperar el equilibrio de cuentas de la Seguridad Social, y en base a esas materias hemos acordado abrir una serie de mesas técnicas para abordarlas.

— **El Gobierno ha dicho que no derogará la reforma laboral del PP pero que habrá puntos que si cambiarán. ¿Cuáles son los que deben desaparecer?**

— Desde UGT reclamamos un cambio normativo, en el corto plazo, sobre contratación, jornada, subcontratación, despido y negociación colectiva. En este sentido, proponemos varias medidas como: la desaparición del contrato indefinido de apoyo a emprendedores, porque de “indefinido” tiene poco (contempla un año de periodo de prueba para que el empresario pueda despedir sin dar explicación ni indemnización); establecer la obligatoriedad de registro diario de la jornada con el fin de controlar e impedir las irregularidades, fraudes y abusos en las horas extraordinarias, el trabajo a tiempo parcial y la distribución irregular de la jornada. Pedimos una nueva regulación de la subcontratación y empresas multiservicios. Respecto a los cambios normativos que tienen que ver con la negociación colectiva, desde UGT reclamamos: que el convenio sectorial recupere su prevalencia sobre el de empresa; restablecer la ultraactividad de los convenios colectivos y eliminar las comisiones ad hoc en las empresas, especialmente en las pequeñas, ya que los trabajadores necesitan representantes independientes y con garantías frente a los empresarios.